

Lima

CONTACTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

PNP evitará excesos en carnaval

Si va a jugar carnavales, hágalo con los que quieran hacerlo. La policía velará para que no se realicen actos de pandillaje ni se cometan delitos.



Calor bajaría hoy un poco

Según el Senamhi, hoy no haría tanto calor. La temperatura fluctuaría entre 22 °C y 27 °C. El cielo permanecerá entre nublado y semidespejado.

LLEGAN A ACUERDO CON EL GOBIERNO

Federación Médica Peruana suspende huelga tras 21 días

Profesionales reanudarán sus labores a partir de hoy en todo el país

Aceptaron realizar atenciones por las tardes, según se requiera

ALBERTO VILLAR CAMPOS
IVÁN HERRERA ORSI

Dos días de diálogo y una asamblea nacional bastaron para poner fin a 21 días de distanciamiento. La Federación Médica Peruana (FMP) decidió suspender ayer por la tarde la huelga indefinida nacional convocada desde el pasado 8 de enero, en demanda de mejores condiciones laborales para los doctores de todo el país.

Tras reunirse con delegados regionales en su sede de Lince y, finalmente, aprobar por unanimidad la fórmula de solución planteada por el Gobierno el lunes por la tarde, el presidente de la FMP, Julio Vargas, indicó que el Ministerio de Salud reconoció la necesidad de aumentar el presupuesto del sector y de crear el sistema único de salud en el Perú. "Es una decisión histórica y revolucionaria, un anhelo que durante décadas el gremio médico planteaba; este sistema único de salud nace hoy y esperamos que en pocos años, así como ocurre en Brasil y Cuba, podamos llegar a tener una cobertura del 99% de atención gratuita a la población", añadió. Hoy –según dijo– se normalizará la atención en los hospitales.

Durante la breve conferencia de prensa, improvisada en el frontis de la FMP, el titular de Sa-

Vigilarán que se cumpla con el acta

Antes de que la huelga llegara a su fin, médicos del hospital Arzobispo Loayza volvieron a instalar ayer carpas de atención gratuita en la avenida Alfonso Ugarte. De 8 a.m. a 2 p.m., 50 profesionales atendieron a unos 400 pacientes, para llamar la atención por sus pedidos.

Esta singular manera de protestar llegó a su fin al conocerse el levantamiento de la huelga. No obstante, la presidenta del cuerpo médico de dicho nosocomio, Zarela Solís, aclaró que se "mantendrán vigilantes a fin de que se cumpla con el acta firmada". La misma opinión tuvo Godofredo Talavera, presidente del cuerpo médico del Instituto de Salud del Niño. "Han quedado muchas promesas por cumplir y vigilaremos que así sea", añadió.

SEPA MÁS

Mediante la resolución 044-2008/Minsa, el Ministerio de Salud declaró ayer ilegal la huelga indefinida convocada por la Federación Médica Peruana. El documento indicó que quienes continuaran acatando el paro serían sujetos a sanciones disciplinarias según la gravedad del caso.

El diálogo entre el Gobierno y la Federación Médica Peruana se realizó el lunes por diez horas y el martes por cuatro.



CUMPLIRÁN. El presidente de la Federación Médica Peruana, Julio Vargas –tercero de izquierda a derecha–, señaló que su gremio se someterá a los descuentos correspondientes por no haber trabajado los 21 días que duró la protesta.



REMUNERACIONES. El acuerdo entre el Gobierno y la FMP incluye tratar el tema de la nivelación de haberes del sector Salud con Essalud.

lud, Hernán Garrido Lecca, agradeció a los médicos por haber logrado un acuerdo luego de 21 días de paralización de labores. "El gran beneficiado aquí es el pueblo peruano, al que esperamos servir con calidez. Agradecemos el apoyo de la federación a la propuesta de esta gestión, de crear un sistema único de salud", refirió.

Recalcó la voluntad del Gobierno de haber puesto en marcha la compra conjunta de medicamentos entre el sector Salud, Essalud y las Fuerzas Armadas y policiales. "La adquisición conjunta representará un ahorro de S/.55 millones con respecto a las modalidades habituales de compra", agregó.

PUNTOS EN COMÚN

Entre los puntos aprobados en el acuerdo, Vargas dijo que se ha resuelto parcialmente el pago de asignaciones extraordinarias por trabajo asistencial (AETA), para los médicos del interior del país. "El pago incluirá ahora a médicos de Tumbes, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna", explicó.

Aunque no dio mayores detalles, Vargas sostuvo, además, que se trabajará en la nivelación de haberes con Essalud, incluidos los cuatro sueldos anuales que estos perciben, para superar las trabas legales y económicas. Asimismo, dijo que el Gobierno se comprometió a realizar acciones para nivelar las pensiones de los médicos cesantes y jubilados, a fin de que sean reconocidos en un incremento de S/.1.010.

También, sostuvo que el Minsa acogió el pedido de la FMP de incrementar de manera sostenida el presupuesto del sector Salud, así como ampliar los procesos de concurso público para designar ya no solo a los directores de hospitales, sino también para las jefaturas de departamento, servicios y centros de salud.

Aunque no precisó plazos, Vargas señaló que en los meses siguientes su gremio evaluará si el Gobierno cumple con el acta; de lo contrario, se reanudaría la paralización. Asimismo, la FMP expresó en el acta de acuerdo su derecho a mantener su rechazo absoluto a dos propuestas que no llegaron a buen término: la implementación del SOAT médico y la transferencia de servicios médicos a las municipalidades.

En nombre de los aproximadamente 15 mil miembros de la FMP en el país, Vargas señaló que su organismo se someterá a los descuentos correspondientes por no haber trabajado los 21 días que duró la paralización.

Asimismo, el gremio se comprometió a cumplir con el horario de atención del sector Salud, así como a programar intervenciones quirúrgicas y atenciones en consulta externa de lunes a sábado, incluso en la tarde, según la necesidad del servicio. ■

ACCIDENTADA MADRUGADA

Aniego afecta quince viviendas y bloquea Panamericana Norte

Desborde de canal de riego se produjo por la basura acumulada

El rebalse del canal de riego La Cachaza ocasionó, en la madrugada de ayer, la inundación de unas quince casas de las asociaciones de vivienda Naranjito y La Soledad. Además, centenares de conductores se vieron afectados por la congestión vehicular que se produjo a la altura del kilómetro 29 de la Panamericana Norte, en Puente Piedra.

El desborde, que se inició a las 3 a.m., habría sido causado –según los vecinos– por la acumulación de basura en el canal de riego. A ello



ARDUA LABOR. Personal de Emape evacuó con escobas y motobombas gran parte del agua que afectó viviendas y la Panamericana Norte.

se sumaría el descuido de la Junta de Usuarios del Distrito de Riego del Río Chillón, al dejar abierta la compuerta de la bocatoma de San Lorenzo, que hizo que fluyera más agua de lo común, según informó la encargada de Medio Ambiente de la Municipalidad de Puente Piedra, Pamela Taboada Huaracaya.

Hasta el lugar llegaron trabajadores de la Empresa Municipal Administradora de Peajes (Emape) con escobas y dos motobombas para retirar el agua de las calles, que en algunas partes llegó a tener un metro de altura. Luego de nueve horas, lograron evacuar gran parte del líquido que también afectó unos cien metros de la Panamericana Norte.

El restaurante El Encuentro amaneció inundado. Su propietaria, Jazmín Quiroz Romero, denunció que no era la primera vez que ocurría este problema. Otro de los afectados fue Eduard Flórez Maldonado, dueño del taller Naranjito, quien no pudo abrir su local. ■

DETECTA BARRERAS BUROCRÁTICAS

Indecopi pide acabar con monopolio en revisiones técnicas

Según teniente alcalde, Concejo de Lima apelará resolución de la Comisión de Acceso al Mercado

La Municipalidad de Lima deberá permitir el ingreso de nuevos operadores al servicio de revisiones técnicas vehiculares, a fin de eliminar el monopolio que actualmente tiene la empresa Lidercon. Así lo dispuso el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) en una resolución divulgada ayer.

Tras investigar el caso, la Comisión de Acceso al Mercado del Indecopi concluyó que el Concejo de Lima creó una barrera burocrática al asignar en forma exclusiva el servicio de revisiones técnicas a Lidercon por un plazo de 16 años.

Javier Rizo Patrón, secretario técnico de la Comisión de Acceso al Mercado, afirmó que ninguna entidad, ni siquiera la Municipalidad de Lima, puede otorgar exclusividad en la prestación de un servicio, porque ello infringe la Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada. En declaraciones a la agencia Andina, el funcionario precisó que la municipalidad deberá modificar la Ordenanza 694, que regula el proceso de revisiones técnicas.

Al respecto, el teniente alcalde de Lima, Marco Parra, ha anunciado que el concejo apelará la decisión. La Sala de Defensa de la Competencia del Tribunal del Indecopi

CLAVES

A La Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada señala que los actos o las disposiciones de las entidades públicas no pueden impedir el normal desarrollo de la actividad empresarial.

B Si el Tribunal del Indecopi confirma la resolución y el concejo no elimina la barrera, se solicitará a la Defensoría del Pueblo que interponga una demanda de inconstitucionalidad.

C En su momento, el Ministerio de Transportes se pronunció contra el monopolio en las revisiones técnicas.

verá el caso en segunda instancia. También señaló que le extrañaba la resolución del Indecopi, porque en el 2004 esa misma institución emitió un informe que opinaba en sentido contrario.

FALLAS EN EL SERVICIO

De otro lado, el Indecopi inició dos procedimientos de investigación contra Lidercon por presuntas violaciones de las normas de protección al consumidor. Uno de ellos tiene que ver con retrasos en el servicio en los días de mayor afluencia de público. El otro se refiere a la falta de interconexión de las plantas y a la sospecha de que sus equipos no estarían bien calibrados. ■

notas breves

HABRÍA SIDO ASESINADA

Hallan cadáver de mujer en pozo

Una mujer de 26 años fue encontrada sin vida dentro de un pozo de agua en una vivienda ubicada en la avenida Nicolás Ayllón 2316, Chacacayo. Según la policía, se trataría de Irma Gárate Terrones, empleada doméstica que laboraba en ese mismo hogar y que desde el 21 de enero había desaparecido. El propietario de la vivienda avisó a la policía del hallazgo del cuerpo. No se descarta que haya sido asesinada.

HACE HISTORIA

Peruana es primera capitana de Airbus

Melanie Wiedler fue presentada ayer como la primera capitana de aviones Airbus, naves de última generación en la aviación comercial. La peruana, de 27 años, es piloto desde 1999 y acaba de recibir la acreditación para capitán que otorga la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC). Desde el 2004, Melanie se desempeña como copiloto de naves Airbus en la aerolínea TACA Perú.

CAPTURA CASUAL

Cae mochilero con 10 kilos de cocaína

Cuando la policía detuvo en Chacacayo el vehículo en el que venía desde La Oroya, Pablo Ambrosio Sotelo (24) saltó del carro y echó a correr. A los pocos minutos fue detenido y se descubrió que en su mochila llevaba diez kilos de clorhidrato de cocaína, que debía entregar a un sujeto que lo esperaba en Santa Anita. En sus declaraciones, el sujeto confesó que portaba la droga a Lima iba a recibir 500 soles.

INICIATIVA MUNICIPAL

Ponen señales para ciegos en postes

Un total de 200 postes de 23 avenidas, calles y jirones de Lince cuentan con placas acrílicas con escritura braille, para que los ciegos se informen sobre su ubicación exacta. El concejo distrital informó que espera colocar las señales (de 25 por 30 centímetros) en 250 postes ubicados en las vías Petit Thouars, Arequipa, Arenales, Garcilaso de la Vega, Cápac Yupanqui, Risco, Manuel Segura, entre otras.